



Panamá, 22 de enero de 2024  
Oficio: SNM-UMAC-0032-2024

**PARA: Licenciada, SAMIRA K. GOZAINÉ**  
Directora General Servicio Nacional de Migración

**CC: Licenciada, JUSSARA RAMOS** ✓  
Jefa de Asuntos Internacionales

**CC: Comisionado, OSVALDO UREÑA** ✓  
Director de Operaciones y Control Migratorio

**CC: Licenciada, VIELKA CASTILLO**  
Jefa de Secretaría Judicial

**ASUNTO: INFORME DE MISION INTERNACIONAL**

Sean mis palabras portadoras de un cordial saludo y a su vez desearte éxitos en sus funciones diarias; ocasión que aprovecho para remitir el informe de la misión oficial, por el Servicio Nacional de Migración en la que participe como custodio de la deportación de dos (2) ciudadanos de nacionalidad ecuatoriana, los cuales se adjunta el listado de los mismos con sus genéales.

Nº	NOMBRE	PASAPORTE	EDAD	GENERO
1	DANIEL SALCEDO BONILLA	A8858745	35	MASCULINO
2	ALVARO PONCE ALMANZA	A4116776	41	MASCULINO

La misión oficial se desarrolló a partir de las 12:00 horas del día miércoles 17 de enero de 2024, con el traslado de dos (2) ciudadanos ecuatorianos, desde la Dirección Nacional de Investigación Judicial (Interpol Panamá), ubicada en Ancón hacia el Aeropuerto Internacional de Tocumen S.A., a las 16:21 horas se aborda el vuelo CM 615 de Copa Airlines con dirección al Aeropuerto Internacional José María Córdova de Medellín-Colombia, arribando a las 17:30 horas, posteriormente a las 21:45 horas abordamos el vuelo AV 8387 de Avianca con destino final al Aeropuerto Internacional Mariscal Sucre Quito, llegando a la 23:22 horas del mismo día, los ciudadanos fueron entregados y procesados por las autoridades de Interpol Ecuador y la Policía Nacional del Ecuador, encontrando toda la documentación en regla y dándole curso al recibido conforme.

Retornamos a la ciudad de Panamá el día viernes 19 de enero de 2024, a las 12:30 del mediodía, en el vuelo 0930 de la empresa Aeroregional Internacional, arribando en el Aeropuerto Balboa, PA.



Cumpliendo la misión dada por el Servicio Nacional de Migración, sin novedad relevante.

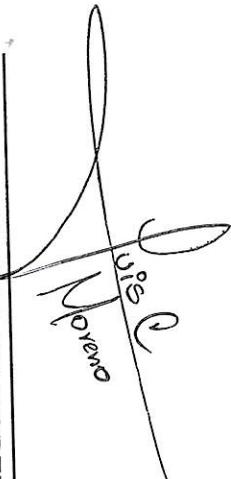
Atentamente,



**MAYOR 10653 EDINSON SANCHEZ**  
Servicio Nacional de Migración



**TENIENTE 13078 LUIS MORENO**  
Servicio Nacional de Migración



Adjunta: Recibido conforme de la resolución 2604 y 2605, vistas fotográficas de la custodia realizada y recibos de itinerario de vuelos.